

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 8 de abril de 2022, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PROPOSICIÓN DE LEY

Expte: [PROPL 3/22 RGEF 9877](#) y [RGEF 11407/22](#)

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia, trasladando criterio de no oposición del Consejo de Gobierno respecto a la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 3/22 RGEF 9877, de bonificación del impuesto de sucesiones para los sujetos pasivos incluidos en el Grupo III, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces, así como al Grupo Parlamentario autor de la iniciativa.

Madrid, 8 de abril de 2022

LA PRESIDENTA,

**EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID**